

**SECRETARIA DEL INTERIOR
DIRECCION PARA LA DEMOCRACIA LA PARTICIPACION CIUDADANA
Y LA ACCION COMUNAL**

INFORME AVANCE DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE - 2021

Proyecto Sombrilla: “Fortalecimiento procesos organizacionales, operativos y capacitación de las juntas de acción comunal en el departamento del Tolima”

Meta Ejecutada: GP1MP18 Diseño e implementación de una política pública de participación ciudadana en el Departamento del Tolima con énfasis en uso de tecnologías de información y comunicación.

Acciones Desarrolladas:

Acta 003 Sesión Consejo Departamental de Participación Ciudadana 2021: **Aprobación** del reglamento interno del consejo.

Anexo-1 Acta 003 Sesión (10%)

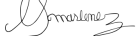
Meta GP1MP18

DE	PASA A
80%	90%


MARLENE ROZO INFANTE
Directora para la Democracia, la Participación
Ciudadana y la Acción Comunal
Secretaria del Interior

Proyecto: Jenny Ramirez 

Aprobó: Marlene Rozo

Revisó: Marlene Rozo 

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	003	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:00 pm
			10	09	2021		

OBJETIVO DE LA REUNION:	SEGUNDA SESION CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL TOLIMA-APROBACION REGLAMENTO INTERNO
LUGAR:	REUNIÓN VIRTUAL PLATAFORMA TEAMS MICROSOFT
REDACTADA POR:	JULIANA DELGADO VASQUEZ

ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo de bienvenida a los asistentes por parte de la Dra. Marlene Rozo- Directora de participación ciudadana y verificación del quorum.
- 2. Lectura del Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana.
- 3. Intervenciones y propuestas para aprobación de reglamento.
- 4. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a los asistentes por parte de la Dra. Marlene Rozo y verificación del Quorum.

Siendo las 2:00 p.m., del viernes 10 de septiembre de 2021, la Dra. Marlene Rozo, Directora de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaría de Interior, realiza la apertura del evento, previo saludo de bienvenida a todos los asistentes.

Una vez verificada la asistencia de los convocados presentes participantes en la reunión virtual y que existe quórum para la aprobación de las decisiones, se procede a dar inicio a la segunda sesión del Consejo Departamental de Participación Ciudadana.

Se pone en consideración el orden del día, se va a cerrar, lo aprueban?

Queda aprobado por los asistentes.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

2. Lectura y Socialización del Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: El Dr. Aníbal realiza la lectura del reglamento. Luego de dar lectura al artículo segundo pregunta si hay alguna observación a este.

3. Intervenciones y propuestas para aprobación del reglamento.

Intervención Señor Intervención Omar Varón - Representante Veeduría Ciudadana Santa Isabel Tolima: Sugiere lo siguiente para modificar el artículo segundo: "Ampliar a más de la ciudad de Ibagué, cabeceras municipales, especialmente aquellas regiones donde nos requieran, con pensamiento y diligencia social, ejemplo; donde hayan sucedido catástrofes o alteración de orden público, consideren la visita extraordinaria de nosotros, pues sería de gran satisfacción y apego a las comunidades.

No sé qué digan los compañeros, de todas maneras esa fue la tarea en la que quedamos, sería socializar que opinan si a as de la ciudad de Ibagué, ampliar a otros lugares.

Intervención Dra. Alba Lucia García - Representante Gremios económicos del Tolima. Esta opción ya se cumple el propósito cuando el artículo señala que se desarrollarán sesiones sin perjuicio de la posibilidad de realizar sesiones descentralizadas en los distintos territorios del Departamento.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Entiendo el propósito pero ya se encuentra incluido en el artículo, lo que considera el consejero es unas sesiones especiales bajo estos aspectos, como esta, se encuentra incluido.

Intervención Fanny Oviedo - Representante de la Federación de Acción Comunal Departamental: Consideran que ya está incluido.

Intervenciones Aureliano Rivera-Representante de las Asociaciones campesinas: Hay redundancia porque están hablando del domicilio, no quiere decir que el consejo no pueda operar en otro lado, no se puede cambiar porque hay que tener una dirección para correspondencia,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Intervención Dra. Alba Lucia García - Representante Gremios económicos del Tolima. De eso es de lo que estamos hablando, del domicilio como tal es donde está el asiento

Intervención Fanny Oviedo - Representante de la Federación de Acción Comunal Departamental: Quiere decirle al compañero que lo que él está modificando está incluido a nivel general en el capítulo 2, tendrá su domicilio en la ciudad de Ibagué. En principio, sus sesiones se desarrollarán en esta ciudad, sin perjuicio de la posibilidad de realizar sesiones descentralizadas ahí está incluido, lo que el compañero dice es bueno pero es desde lo particular no quiere decir que no lo podamos hacer si hay un acto que amerita nos vamos lo aprobamos y sesionamos allá, yo veo bien el artículo, es mi apreciación.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Entiendo la filosofía del compañero, se deja el artículo como esta o se modifica. Dra. Juliana sometamos a votación si el articulo queda como esta o con una modificación que diga que en aquellas regiones especialmente donde lo requieran con pensamiento social, catástrofes o alteración del orden público.

Intervención Dra. Alba Lucia García - Representante Gremios económicos del Tolima. Yo insisto en que ya se encuentra incluido en el reglamento.

Intervención Juliana Delgado Secretaria de Interior: De acuerdo sometemos a votación, procedo a llamar a los presentes y contabilizamos los votos.

Fanny Oviedo, me parece bien como estaba.

Alba García, como esta.

Luis Ángel Sinisterra, como esta.

Aureliano Rivera, que se deje tal como está.

Carlos Salazar, tal como está.

Elkin Augusto Vásquez, tal como está.

Omar Varón, me mantengo en la posición.

Sandra Castañeda, como esta en el reglamento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Como hubo mayoría de votos, el artículo segundo se deja como esta.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Continúa con la lectura de cada uno de los artículos del reglamento. Pregunta si hay alguna propuesta de modificación sobre el articulado? Dra. Juliana sometamos a aprobación para conocer con cuantos votos contamos para la aprobación.

Intervención Juliana Delgado Secretaria de Interior: Se somete a votación la aprobación del reglamento, según con las personas que se encuentran conectadas.

Alba García; aprueba el reglamento como ha sido leído.

Andrea del Pilar Pérez; aprueba.

Luis Ángel Sinisterra; aprobado 100%

Aureliano Rivera; aprueba el reglamento.

Carlos Salazar; aprueba el reglamento.

Elkin Augusto Vásquez; aprueba el reglamento.

Fanny Oviedo; Aprueba el reglamento como esta, se disculpa por que se tiene que retirar.

Sandra Castañeda; Aprueba el reglamento.

Yamileth Ospina, si aprueba el reglamento.

El Reglamento Interno del Consejo Departamental de Participacion Ciudadana, ha sido aprobado por todos los consejeros.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Pregunta cuantos votos hubo.

Intervención Juliana Delgado Secretaria de Interior: 9 Votos.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Ha sido aprobado el Reglamento interno.

Sandra Castañeda Representante ONG-FUNDACION SOCIAL TOLIMA VIVE-FUNTOLIMA: Pregunta cuantos miembros actuales somos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Intervención Juliana Delgado Secretaria de Interior: Responde que 14 Miembros.

4. Propositiones y varios.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Hay alguna proposición por parte de los Consejeros? Se encuentra en consideración el punto 4.

Intervención Dra. Sandra Castañeda Representante ONG-FUNDACION SOCIAL TOLIMA VIVE-FUNTOLIMA: Es una inquietud, dentro del articulado se manifiesta de que hay un representante para hacer parte de la Secretaria o me corrige. Se firma quien hará las veces de presidente del Consejo porque veo que al final va la firma del presidente en el reglamento, entonces ese proceso se haría en la siguiente sesión o como sería ese proceso.

Intervención Dra. Alba Lucia García - Representante Gremios económicos del Tolima. El proceso de elección de la mesa directiva.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: El proceso que nombre sería para acompañar a la Secretaria técnica.

Intervención Dra. Sandra Castañeda Representante ONG-FUNDACION SOCIAL TOLIMA VIVE-FUNTOLIMA: La pregunta es sobre la firma del presidente del consejo, quien es el presidente del Consejo.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: El presidente del Consejo es el Secretario de interior y la Secretaria Técnica es la Dirección para la Democracia, la participación ciudadana y la acción comunal de la Secretaria de interior.

Intervención Dra. Sandra Castañeda Representante ONG-FUNDACION SOCIAL TOLIMA VIVE-FUNTOLIMA: Se delega de pronto una persona para que haga parte y nos represente ahí dentro de la secretaria técnica.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 7

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
04/08/2014**

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Hay la posibilidad también de escoger los suplentes en caso de que no puedan asistir a las sesiones.

En el Decreto Departamental en el 1060 está el presidente del Consejo y la Secretaria Técnica, hubo una modificación porque estaba a cargo de la Secretaria de Planeacion y Tic departamental y quedo a cargo de la Dirección para la Democracia, la participación ciudadana y la acción comunal de la Secretaria de interior, fue una de las modificaciones al Decreto 1060 y donde se encuentran las funciones de la Secretaria técnica. Queda la tarea de escoger la persona que va a acompañar la Secretaria técnica.

Intervención Dra. Sandra Castañeda Representante ONG-FUNDACION SOCIAL TOLIMA VIVE-FUNTOLIMA: Ese consejero que nosotros escojamos debe tener disponibilidad de tiempo para hacer el acompañamiento.

Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Queda entonces la parte de información de asignación de suplentes y sugerencia de plan de acción. Pregunta si se programa hoy fecha para la próxima sesión.

Intervención Dra. Sandra Castañeda Representante ONG-FUNDACION SOCIAL TOLIMA VIVE-FUNTOLIMA: Puede ser a fin de mes para ir evacuando todos esos procesos que tenemos pendientes.

Intervención Juliana Delgado Secretaria de Interior: Se propone para el próximo viernes 01 de octubre 2 pm, previa confirmación.

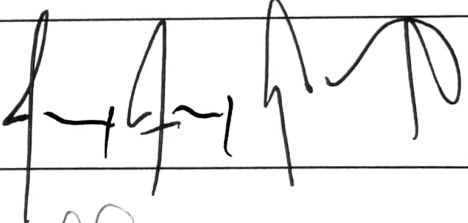
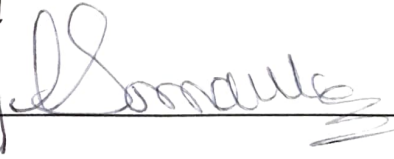
Intervención Dr. Aníbal Suarez Robledo - Asesor Secretaria de interior: Si no hay otra sugerencia, damos por terminada la reunión agradecemos a todos su asistencia y participación.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 7 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Una vez agotado el orden del día y las intervenciones, siendo las 03:40 p.m. del día 10 de septiembre de 2021 se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Envío formato Reglamento interno a correos electrónicos aprobado y firmado	Secretaria interior de	08 de Octubre 2021	
Envío Acta de sesión del consejo	Secretaria interior de	08 de Octubre 2021	

Como constancia, se firma a los 10 días del mes de septiembre de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Alexander Tovar González- Secretario de Interior	
Marlene Rozo Infante – Directora de Participación ciudadana - Secretario de Interior	
Elaboró Acta: Juliana Delgado Vásquez. Prof.Univ.	